



Icetex realizará desembolsos de sostenimiento a beneficiarios del Fondo de comunidades negras a partir de abril

Bogotá D.C. 15 Mar 2017

La Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, informa a los beneficiarios del Fondo Especial de Créditos Educativos de Comunidades Negras FECECN y a la opinión pública, que los desembolsos de subsidio de apoyo de sostenimiento para estos usuarios que realiza el Icetex, iniciarán en la segunda semana de abril de 2017.

Los giros por este concepto se realizarán de acuerdo con la modalidad de desembolso acordada con cada beneficiario al ser usuario de este Fondo en Administración.

El Icetex se encuentra contactando a cada uno de los beneficiarios de este Fondo para informarles las fechas de desembolso, y reitera su compromiso para garantizar que todos los usuarios cuenten con este beneficio de apoyo de sostenimiento.